



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 2 de SEPTIEMBRE de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4497 de fecha 12 de agosto de 2026, adjudicando el servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias, instalaciones y centros de la Diputación de Salamanca.
- 3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4521 de fecha 14 de agosto de 2026, adjudicando el servicio de mantenimiento, conservación y explotación del sistema de abastecimiento conjunto "Moriscos-Castellanos de Moriscos".
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4578 de fecha 19 de agosto de 2026, aprobando la prórroga en calidad de medio propio personificado y servicio técnico de la Diputación de Salamanca, la gestión integral del Camino de Hierro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 28 de agosto de 2026



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez